

DECRETO ALCALDICIO N° 2492

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 05 NOV 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2122 , de fecha 28-09-2021 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-38-LE21

Memo N° 969 de fecha 04-11-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA SANTA AMALIA, DAVID DEL CURTO Y CAMPO LINDO , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.494.601-4 SYS ASOCIADOS SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-38-LE21, para ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, al Proveedor SYS ASOCIADOS SPA, RUT 76.494.601-4, MONTO \$15.523.401 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESCUELA SANTA AMALIA, DAVID DEL CURTO Y CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)